BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236220007453
Fecha: 03-10-2023
*20236220007453*

# MEMORANDO

Código de dependencia. 622

Bogotá, D.C., 3 de octubre 2023

PARA: Laura Alejandra Naranjo Moreno, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 123/2023

DE: Alcalde Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

| CONTRATO | OBJETO | CONTRATISTA | INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO |
|---|---|---|---|---|
| CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 344/2023 | ADQUISICIÓN DE INSUMOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIOS, LITERARIOS, MUSICALES Y DE PAPELERÍA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRIOS UNIDOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE CARA AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL" Lote 6 INSTRUMENTOSMUSICALES | ARRIBA HOLDINGS S.A.S. | http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/sites/default/files/sig/in-structivo/gco-gci-in010_v5.pdf | http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/sites/de-fault/files/sig/formato/gco-gci-f085_v5.xlsx |

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhIi6SbGIfl-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSlK , donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Proyecto Luz Myriam Peña Sánchez/ Auxiliar FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU